

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y justas, concurrencia razonable y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos o niveles, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre. (Pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Plaza de Bibataubin, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pla. en la 1.ª. (Pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

El cólera en la provincia.

EN SANTA CRUZ.

Pertenece este pueblo al partido judicial de Alhama, consta de 708 habitantes y se halla á seis leguas y media de distancia á la capital.

El 1.º de Agosto, primer día de cólera, hubo dos personas invadidas, que fallecieron en el transcurso de algunas horas. Siguió un periodo de seis días sin que se registrara ningún caso de la enfermedad epidémica, y después reapareció con otras dos invasiones el día 8. á consecuencia de las cuales murió un hombre; siguiendo su curso lento hasta el 21 del mismo mes de Agosto, en que después de un nuevo periodo de seis días de languidecimiento, pues sólo hubo dos enfermos durante él, subió de pronto hasta veintitres el número de los atacados. Desde dicho día hasta el 24 del mismo mes duró el periodo álgido de la epidemia, que llegó á producir hasta treinta y dos invasiones en un solo día, cifra enorme relativamente á lo reducido del vecindario, pues es tanto como si en esta capital de 76.108 almas hubieran caído enfermos 3439 individuos en el espacio de 24 horas. El 25 de Agosto se inició por fin el decrecimiento definitivo, desapareciendo el cólera en absoluto el 13 de Setiembre.

Durante los cuarenta y dos días que duró la peste del Asia, sufrieron sus efectos 230 vecinos, número equivalente á la tercera parte de los habitantes del pueblo de que tratamos; y como fácilmente se deduce, para que en Granada hubiese tenido el cólera las proporciones que en Santa Cruz, era necesario que la desgracia hizo que tuviésemos entre nosotros á ese terrible mensajero de la muerte. De los enfermos, 100 eran varones y 130 hembras.

Fallecieron en dicho pueblo 29 personas, es decir, el 4 por 100 de los vecinos y el 12 por 100 de los atacados. Quince de los que murieron eran varones y catorce hembras, lo cual arroja la proporción de 48 hembras y 52 varones por cada cien fallecidos en analogía de circunstancias.

Las cantidades donadas para atender á las necesidades de la epidemia, ascienden á 500 pesetas, con las que se socorrió en lo posible á los coléricos, se adquirieron desinfectantes y se adoptaron algunas medidas de precaución.

En cuanto á las personas que se distinguieron por sus buenos oficios durante aquellas aciagas circunstancias, debemos citar á los médicos D. Lucas Negro y Moron y D. Francisco Nevot, y á D. Francisco Moron, que así como el Sr. Nevot, facilitó gratuitamente á cuantas personas lo solicitaban, desinfectando solícitamente las casas donde ocurría alguna defunción.

EN GUADIX.

Esta población, cabeza de partido, dista nueve leguas de la capital y se compone de 11.787 habitantes, incluyendo en esta cifra el vecindario de sus anejos.

Ocurrió el primer caso de cólera el 25 de Julio, sin que pueda precisarse la causa productora. Instantáneamente se propagó la enfermedad á otros veinticinco vecinos, falleciendo dentro del espacio de las primeras veinticuatro horas seis de los atacados.

Dos meses duró en Guadix la epidemia, y durante ese periodo padecieron el cólera 1049 personas, ó sea la undécima parte de los moradores. De los invadidos, 580 eran hembras y 469 varones. Fallecieron 527 personas, es decir, el 4 1/3 por ciento de los vecinos y el 50 1/4 por ciento de los atacados. Y de los muertos, 147 eran hombres, 174 mujeres y 206 niños, lo cual da la proporción de 39 púrvulos, 33 mujeres y 28 hombres por cada cien defunciones. Las cifras medias diarias de invasiones y fallecimientos fueron las de 17 y 9 respectivamente.

La epidemia, como aparece de los datos que dejamos apuntados, ha tenido bastante intensidad en Guadix, efecto probablemente de la aglomeración de muchos individuos en viviendas insanas y poco ventiladas, como ocurre en las cuevas que ocupan la mayor parte de los vecinos, y de las malas aguas que generalmente se beben, estancadas ó procedentes de pozos.

La Junta de Sanidad la componían los señores don Miguel Porcel y Moral, D. Benito Minagorre Cubero, D. José María Casas Serrano, D. José Antonio Valera Mena, D. Enrique Solsona Casas, don Enrique Requena Cañas, D. Juan Aparicio Requena, D. José Aguilera Vela, D. Nicolás Lara y Orbe, D. Antonio Ortiz Fernandez, D. Juan Ortiz Vera, D. José Ladrón de Guevara, D. Ramon Lopez, don Daniel Lopez Sanchez-Ocaña, D. Juan Revuelta Ortiz, D. Antonio Rodriguez, D. Ramon Aparicio

Requena, D. Juan Gamez Molero, D. Antonio Matías Lorente, D. Juan Jimenez Martínez, D. Rafael Rodriguez Garcia y D. Francisco Garcia Chicano.

Prestaron asistencia facultativa en el pueblo, los médicos D. Domingo Hernandez, D. Torcuato Ruiz, D. José Palma, D. Benito Minagorre, D. Daniel Lopez, D. Enrique Requena, D. Juan Jimenez, D. José María Casas, D. Francisco Garcia Chicano y D. Manuel Robles Ochoa.

Se han invertido unas 13.000 pesetas en combatir la epidemia. De ellas, 2 000 fueron concedidas por el ministerio de la Gobernación, 2.500 eran procedentes de los fondos que dicho señor ministro entregó á la Diputación para repartirlos entre la provincia, 1.000 eran de fondos de la Diputación provincial, y 4.000 procedían de otros donativos particulares.

Entre las personas que más se han distinguido durante el periodo epidémico, debemos citar al diputado por aquel distrito, hoy vicepresidente de la Asamblea provincial, D. Nicolás Gallego, al alcalde de la población D. Manuel Maria Minagorre, los médicos D. Enrique Requena Cañas y D. Daniel Lopez Sanchez-Ocaña, á D. Juan Marcos Puertas, cabo de Orden público; así como también merecen elogios las juntas parroquiales, especialmente las de Santiago y Santa Ana, que establecieron cocinas económicas, repartiendo 300 ó 400 raciones diarias.

Miscelánea.

Distinción merecida. Ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica al diputado provincial D. Enrique Alcaraz, como recompensa por la incansable actividad que desplegó en atender á las necesidades de los pueblos de esta provincia, durante el periodo epidémico, á los que hizo frecuentes expediciones cuando el cólera se hallaba en todo su apogeo.

Creemos muy merecida la honrosa distinción que el Gobierno ha conferido al diputado de la mayoría.

Ayuntamiento. Hoy se reunirá en sesión extraordinaria, con la Junta de Asociados, para la aprobación definitiva de los presupuestos.

Socorros. La señora marquesa viuda de San Felices, ha remitido al señor Arzobispo de esta diócesis, desde San Sebastian, 1291'50 pesetas, producto de una suscripción abierta entre los *touristas* residentes en aquel centro balneario durante la última temporada, con el fin de que nuestro prelado distribuya dicha cantidad entre las personas necesitadas que hayan sufrido más perjuicios por consecuencia del cólera.

¿Qué hay de esto? Nos hemos ocupado en otro número de este periódico de un cementerio que el alcalde de Churriana habilitó en una haza propia de D. Rafael de la Cruz Quesada, para dar en él sepultura á los cadáveres de los coléricos; pero se nos asegura que el alcalde referido no se puso de acuerdo con el propietario de la finca con el fin de darla tal destino, ni el señor Gobernador le autorizó para que invadiera la propiedad ajena. También se nos asegura que el dueño del haza ha demandado ante los tribunales al alcalde, pretendiendo que se le indemnice debidamente por los daños y perjuicios sufridos.

Tienda-asilo. Ayer á las doce tuvo lugar en Almería el acto de bendecir y colocar la primera piedra para esta obra de la caridad que tantos beneficios ha de producir á las clases desvalidas de dicha población.

«Proporcionar una alimentación nutritiva á precio fabulosamente barato» es el problema que resuelve el establecimiento de la *Tienda-asilo* en cuya económica cocina encontrará el obrero platos confeccionados con sustancias de primera clase.

La idea vertida en *El Imparcial* por D. Segismundo Moret se abre camino por todas partes, y la primera de las provincias andaluzas que la pone en práctica es Almería.

Tan grande obra es digna de los corazones de nuestros hermanos, y por ello les felicitamos.

Robo. Leemos en la prensa de la Côte:

«Un zapatero de Albuñol (Granada) llamado Tomás Gonzalez Eñiol que vino á Madrid á verificar compras de materiales, propios de su oficio, fué víctima ayer de un robo en las inmediaciones del cuartel de la Montaña, donde se dirigió después de cobrar 1.500 reales, cantidad que pensaba destinar á esas compras.

De la explanada del cuartel donde pasó la tarde presenciando los ejercicios de los soldados, se retiró ya de noche, siendo sorprendido en los Jardines por dos individuos que después de robarle le ataron á uno de los árboles, en cuya situación le halló un soldado que después de desatarle le condujo al

cuadro de guardia, donde se le consoló del robo de que habia sido víctima.

Los ladrones no han sido habidos.»

Enciclica. Por falta de espacio no podemos dar cabida hoy á la *Enciclica* publicada por Su Santidad Leon XIII. La insertaremos en el número de mañana, con la mayor extensión que nos sea posible, ya que no podamos darla á conocer íntegra, en la seguridad de que será leída con gusto por nuestros suscritores.

R. I. P. A la una de la madrugada de ayer ha fallecido la virtuosa Sra. D.ª Dolores Amador y Ruiz, viuda de Vigaray.

Gracias. Las damos al señor Capitan General de este distrito, por haber atendido nuestras indicaciones referentes á la asistencia al paseo público de las bandas militares de música.

Ayer, la del batallón cazadores de Cuba ejecutó varias piezas en la avenida de la Bomba, si bien no hubo gran concurrencia de gente por no haberse sabido con anticipación que iba á haber música.

Padrinos régios. Es casi seguro que los de la infanta D.ª Eulalia y el infante D. Antonio, serán S. M. el rey y la condesa de Paris, hermanos de los contrayentes.

Enfermo. Lo está gravemente el conocido y popular actor D. Antonio Vico.

¡Oh tempora, oh mores! Diariamente da cuenta el periódico del Municipio de los minuciosos y esquisitos análisis que por los directores de los gabinetes químico y micrográfico se practican en los artículos de comer, beber y arder que se expenden en los establecimientos públicos; cuyos comestibles y *bebibles* todos resultan de excelente calidad y se hallan en perfecto estado de sanidad, segun la afirmación de dichos señores, que nosotros nos guardaríamos muy mucho de poner en duda.

Nos causa emoción profunda de alegría el saber, autorizadamente, que en la culta población granadina nada se adultera ni nada se falsifica (por lo que á artículos de comer y beber respecta), lo cual acusa una perfección grandísima de costumbres, en estos dichosos y morales tiempos.

Asuntos militares. Se ha concedido un mes de comisión para examinar las fábricas de pólvora de Murcia y Granada, al coronel de artillería don Joaquín Benasen.

—Ha sido destinado á la Reserva de Guadix, el alférez D. José Muñoz Garcia.

Expediente grave. Dice *La Correspondencia*:

«El señor comisario regio en Andalucía ha pasado al fiscal de la Audiencia de Granada un expediente instruido por la propia comisaría, y del que parece resultan falsedades en certificaciones expedidas para comenzar el cobro de cantidades de la suscripción nacional por los terremotos, y en el cual figuran comprometidos el alcalde y secretario del Ayuntamiento, juez municipal y cura párroco, y un aparejador de uno de los pueblos de aquella provincia.»

Como me lo contaron te lo cuento. Leemos en el mismo periódico ministerial:

«No es exacto que el municipio de Granada haya anulado importantes trabajos administrativos proyectados por la comisión municipal, suprimiendo el servicio de limpieza. Nos consta que el municipio encarga hoy el pago de las atenciones todas, gracias á la actividad incansable del Sr. Garay, y las comisiones respectivas estudian obras públicas, proyectadas anteriormente, y de las cuales no hizo caso alguno la comisión municipal, y entre las que deben mencionarse la marginación de la derecha del Genil: prolongación de la calle de la Almona por la acera de Canasteros al ferrocarril; la apertura de una calle desde la del Tribunal á la de Santa Paula; la construcción de un camino de circunvalación, portada y verja y 240 nichos en el cementerio público; continuación de la canalización para el riego de la vía pública, alineación de la calle de Mesones, de la de San Jerónimo, de la placeta de Villanueva y de la plaza de San Agustín; canalización para el entubado de hierro de aguas potables, tomándolas de la fuente grande de Alfacar y otras muchas de indiscutible interés.»

Como nosotros no sabemos la mayor parte de las cosas que refiere *La Correspondencia de España*, nos alegramos de que nos entere el diario ministerial.

Question de destinos. Las vacantes que ocurren de oficiales quintos de administración civil, se proveerán en adelante en aspirantes de primera clase que lleven más de dos años en este empleo; y las que resulten de aspirantes de primera clase, en los de segunda, nombrándose para estas resultas á los del ejército y armada.

Con arreglo á la ley de 10 de julio último y al re-

glamento de la Presidencia del Consejo de 10 del actual, á falta de sargentos en activo servicio que soliciten estancos y administraciones subalternas de loterías, serán preferidas para estos cargos las viudas, hijas y hermanas de los individuos muertos en campaña, ó prestando servicio en puntos epidémicos en la Península y Ultramar.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

14 de Noviembre 1885.

No he podido llegar á certeza respecto á si el rey irá ó no irá á pasar unos días en Sevilla y Sanlúcar al lado de los duques de Montpensier. Parece indudable por conversación que esta tarde he tenido con un palacio bien enterado, que en Palacio se ha dicho que ese viaje tendrá pronta realización, así que comiencen las heladas en el Pardo, si bien nada se ha resuelto definitivamente, aunque lo más cierto es que se verificará antes del matrimonio de la infanta, de quien serán padrinos de boda la condesa de Paris y D. Alfonso.

En los centros oficiales lo que se dice á estos respectos es que el Gobierno no se ha ocupado ni tiene conocimiento oficial de ningún propósito de viaje régio. Asegúrase en los mismos sitios que habrá discurso del trono en la apertura de Cortes, que como es natural leerá el rey, cuya salud mejora de día en día, hasta el punto de que ya en esta próxima semana saldrá de cacería. Añaden á esto los ministeriales que la cuestión con Alemania es mina á su satisfactorio término; que no habrá divisiones intefinas con motivo de las elecciones de mesas de las Cámaras, y que los disgustos ocasionados por asuntos de personal, siempre espinosos, se resolverán en familia.

Pero hay que oír á los fusionistas echar truenos y relámpagos y augurar todo linaje de calamidades si el partido conservador no cae pronto del poder, irritándose más cuando los conservadores replican que los izquierdistas con Lopez Dominguez á la cabeza, desean lo contrario, es decir, que no quieren cambio de política en estos momentos. Estos preludios hacen presumir que los debates políticos de enero van á ser reñidos y tempestuosos. Ya se sabe que Martos y Alonso Martínez serán los que lleven el peso de la discusión en el Congreso y que Sagasta se reserva el resumen que no se espera hasta febrero, pues antes se discurrirá el mensaje en el Senado.

Sobre los temas apuntados versan las conversaciones esta tarde, dedicando mucha atención á la Enciclica última cuyo texto pueden ver los lectores en muchos periódicos. *El Siglo Futuro* la inserta anoche íntegra, pero en latín, porque como dicen los mestizos no quiere que sus suscritores se enteren de cómo el Pontífice condena la política intransigente carlista al declarar que se puede ser liberal y católico, aun cuando el liberalismo llegue á ser republicano. El notable documento á que me refiero, está llamado á dar juego, no solo en España sino en todo el orbe católico, porque en verdad que es obra del representante de Cristo en la tierra.

La provision de las plazas del Banco de España ha levantado polvareda entre la nube de pretendientes que habia. Estas cuestiones de personal constituyen interminable serie de disgustos y rozamientos. Usted no tiene idea de lo que pasa con ocasion de la combinación de gobernadores pendiente, arreglo del Consejo de Estado, y otros altos puestos.—La causa por los asuntos de Cartajena sigue en sumario.—Esta madrugada ha conferenciado el ministro de Portugal con Villaverde sobre el poco menos que extinguido conflicto de la isla Cristina.—Ya se habla de candidato para la silla de Cebá, vacante por dimisión de aquel prelado.—El ministro de Gracia y Justicia ha salido esta tarde á las cinco para el Pardo llevando á la firma del rey varios indultos, decretos de personal y otros de sus compañeros.

La *Gaceta* contiene hoy varios decretos de personal y de interés de diversos ministerios.—El correo de Canarias, repartido hoy, trae detalles de Rio de Oro, donde concurren ya moros y moras, éstas arreglando el pelo y con cierta coquetería en medio de su desnudez.—El duque de la Torre sigue en el mismo estado.—En Cuba, con la muerte de algunos bandidos, la isla se halla en perfecto estado de paz.—En Canarias votan mañana sin oposicion para senador al general Cassola.

Ya han comenzado las operaciones contra Birmania. Un horrible incendio en Galveston (EE. VV.) lleva destruidas 700 casas y no hay medio de detener el incendio. Lo de Oriente igual.—F.

Paris.

12 de noviembre 1885.

La comisión de la Exposición de 1889 se ha reu-

modo esta mañana á las nueve y media en el ministerio de Comercio bajo la presidencia de Prout.

El presidente ha informado á la comision que ha bía pedido, al que lo es del Consejo la autorizacion para convocarla á fin de dar cuenta en el momento en que la nueva Cámara se reúna, del estado de los trabajos de la comision, de su continuacion y terminacion. Despues de haber proyectado una exposicion universal de las artes, de la industria y del comercio que debe tener lugar en 1889, el gobierno ha querido tener todas las noticias y datos que puedan permitir á las asambleas deliberar completa y rápidamente.

Con los recursos del crédito de cien mil francos que ha sido abierto sobre el ejercicio de 1885, se puede prontamente, de acuerdo con el ministro de Comercio, proceder á la redaccion de presupuesto, que serán sometidos á las Cámaras y al Consejo municipal de Paris.

Sobre estas cuestiones principales y otras que se trataron en la reunion, el presidente, despues de conferenciar con el ministro de Comercio, invitará á las subcomisiones á reunirse y completar los trabajos de los cuales ha sido encargada.

Leña. Se vende de olivo muy buena á 20 céntimos arroba la cortada y olivos en pie, casa de D. Luis Leon, Atarfe.

Arrendamiento. Se hace de una casa, propia para huéspedes, de bastante ca-

pacidad y en punto céntrico.—Acera de Darro, 20, 2.ª izquierda, darán razon.

CHARADA.

Niña de negros ojos de blanca tez dichosa yo si fueres mi prima tres. Tres dos disgustos y grandes desazones la tobo á muchos.

Solucion á la anterior: MORENA.

Cartera oficial.

Boletín oficial del día 14. GOBIERNO CIVIL.—Por acuerdo del Excmo. señor Arzobispo de esta diócesis y señores Gobernador civil y Presidente de la Diputación, se proroga por diez días á contar desde la insercion de este anuncio, la admision de proposiciones para la edificacion en el pueblo de setenta y siete casas, con arreglo á los planos proyectados y condiciones que se hallan de manifiesto en el despacho del señor contador de fondos provinciales.

DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Por e expresado centro, se declaran limpias las procedencias de Argel.

AYUNTAMIENTOS.—El de Gábia Chica, manifiesta hallarse terminado el repartimiento de consumos, correspondiente al ejercicio económico actual.

JUZGADOS MILITARES.—Por el ayudante fiscal de la comandancia de Marina de esta provincia, se cita á Rafael Vicente Fernandez, natural de Ferreira, para que en el término de 10 dias se presente en la fiscal-

lia de dicha comandancia, en Algeciras.

COMISARIA NÉGRA.—Reparacion.—Por la expresada superioridad, se inserta una relacion de los valores expedidos por la misma, y que fueron remitidos á los señores alcaldes de Chite, Talará y Restabal.

Servicio de la Plaza para el día 16 de noviembre de 1885.—Parada, Antillas.—Jefe de día, don Gualterio Soto y Miras, comandante del mismo.—Jefe de retón para el cuartel de la Merced, D. Antonio Casas Pavón, comandante de id.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Cantos.

Día 15.—San Rufino y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas, iglesia de Santa Maria Magdalena á las nueve y media, á las cuatro rosario, ejercicios, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve y media.—En la iglesia de San Justo se celebra funcion de accion de gracias, á San Estanislao de Cosca, y será orador D. Francisco Navarro, canónigo de la santa iglesia Catedral.—En las Carmelitas descalzas, San Justo, Santa Ana y la Magdalena, la devocion del mes de Animas.—En Capuchinos se hace la novena de Santa Gertrudis, en la que predica don Santiago Serrano.—En el Beaterio del Santísimo, la novena en accion de gracias al sagrado Corazon de Jesús.—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.—Día 17 Jubileo de las 40 horas, iglesia de la Magdalena.—En la iglesia de la Presentacion á las cinco la novena de la niña Maria, predicará D. Maximiano Rincon.

D. Miguel Tuxet y Pich

Doña Rita Linares Antequera.

R. I. P.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, ha concedido 80 dias de indulgencias á todos los fieles que por espacio de media hora velen á S. D. M. ó visiten la espresada iglesia en el mencionado dia, pidiendo á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en el dia que se menciona, recibirán el estipendio de diez reales.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Elizir de Pepsina Boudault
Este Elizir se emplea con el mayor éxito desde ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUEGAS y otros desórdenes de la digestion. La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris y ademas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia. La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de PULVOS, PILBORAS, PASTILLAS Y VINO. PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

Prensas para aceite, sistema Roca, con privilegio por 20 años, de tanta presion como las hidráulicas y preferibles á estas por su más fácil manejo menor costo y sencillez de construccion que las preserva de descomposturas. Las hay de dos tamaños. Instalacion de molinos para triturar la aceituna, calderas y depósito, de chapá para aceite. Arados de varios sistemas, máquinas de frangollo, prensas para uva, norias, bombas, malacates, ruedas hidráulicas y toda clase de útiles para la agricultura y la industria.—Cocinas económicas, estufas, inodoros, columnas, balcones y demás materiales para construccion. Fundicion Granadina, Rejas, 30.—Granada.

CARNE, HIERRO Y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofalosas y escrobúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó influye á la sangre empobrecida y decolorada: el **Vigor**, la **Coloracion** y la **Energia vital**. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIK «SINGER» tiene la satisfacion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina Singer lleva esta marca de fabrica en el brazo

Y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina Singer tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

á PESETAS 2'50 SEMANALES. LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion ZACATIN, NÚM. 40.

Almoneda. En el pabellon de Ingenieros, situado en el entresuelo de la Capitanía general, se hace de varios muebles.

Gran surtido de capachas para molinos de aceite, á precios reducidos, en la calle de Molinos, frente al Presidio, núm. 78.

A plazos ó al contado, se vende la magnífica casa núm. 8, c/ de del Estribo, construida de nueva planta y apropiada para cualquier clase de establecimiento.—Para tratar con su dueño, Gomez, 14.

D. Manuel Orejuela, dentista cirujano socio correspondiente, de la Academia de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecidos, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muchos sin dolor.—Const. de dentaduras en caucho sin muelles ni ganchos que tan incómodas son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente, sobre bases de oro, platino ó caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierra Baja, número 34, piso 1.º, frente al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Valdepeñas por el propio cosechero.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nueva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 reales arroba.

Un profesor de instruccion primaria da lecciones á domicilio de toda clase de letras, en particular inglesa y española; además tiene en su casa, de noche, repaso de varias asignaturas del bachillerato y de primera enseñanza, para el exámen de Ingreso. En el almacén de madera, La Equidad, Elvira, 91, darán razon.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de un estrado y varios muebles, de doce á cuatro. Villa de Paris, piso 3.º

Análisis de las aguas de Granada y sus contornos é indicacion de las virtudes medicinales que tienen, por don Alejo Luis Yagüe, catedrático que fué de farmacia en la Universidad de Granada.—Se vende en las principales librerías, al precio de 4 pesetas cada ejemplar.

Inglés y Francés á domicilio con perfeccion y prontitud, por un profesor con títulos que lo acreditan, obtenidos en Inglaterra y Francia. Precios módicos.—Puente del Carbon, 5, darán razon.

SUBASTA. A voluntad de su dueño, se vende en pública subasta, que se verificará el día 14 del actual, á las doce de la mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, una laza tierra calma de riego de 17 marzajales, término de Churriana, pago de Dailimon, ramal del camino Viejo. En dicha Notaría, se hallan los títulos y condiciones.

Lorete, nuestro corresponsal en Paris, para la admision de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

Gran almacén de música y pianos, de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases de las mejores y más acreditadas fabricas del reino y extraojeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son lo más equitativo posible, resultando más baratos que traídos de fabrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Herman Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota. Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 reales en adelante, y cuadrilongos de 500 reales en adelante.—Horas de despacho, de doce á cinco de la tarde.

D. Antonio Blanco, CIRUJANO DENTISTA legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y prótesis dentaria. Opera á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes resarcido á las muchas víctimas con que hoy cuenta el verdadero dentista. En caso extremo de tener que operar á la extraccion, se usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos. Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservacion de la dentadura. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día. Trabaja el nuevo caucho, inquebrantable, Sanson, y metalico; tambien ofrece dentaduras en oro con encias al natural de celuloide, y de caucho con base de celuloide, trabajos desconocidos en esta capital.—Nota. Pasa á domicilio; los precios de enajenas, oraciones y trabajos se le encarguen, todo será lo económico posible.—Ofrece su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º.

Ama de cria con leche fresca para casa de los padres. San Jacinto, núm. 5.—María Manzano.

Las noches del Albaicin Coleccion de novelas, tradiciones y cuentos granadinos, por D. Antonio J. Afán de Ribera. Se ha puesto á la venta el segundo y último tomo de esta interesante publicacion, al precio de 6 reales toda la obra en las librerías de los Sres. Reyes (Puerta Real) Sabatel (calle de Mesones) Lopez Guevara (calle de San Jerónimo) y en la porteria del Palacio árabe (en la Alhambra).

Batallon Cazadores de Cuba, número 17.—Debiéndose proceder por el mismo á la venta en pública subasta de ciertos efectos viejos consistentes en roses, capotes y cornetas, que serin adjudicados al mejor postor. Los que quieran tomar parte en la misma pueden dirigirse á la calle de Gracia, núm. 22, donde se hallan las oficinas, los días no festivos, de diez á doce de su mañana, donde podrán enterarse de las condiciones de la expresada venta.

Fabrica de naipes de J. hermanos, calle de Santo Tomás, 4, Madrid.—Se remiten pedidos á provincias.

Venta. A voluntad de su dueño se enajena una casa situada placeta de la Cruz Verde, parroquia de San José. San Juan de Dios, 8, darán razon.

Se cu á la los por dos pesetas; el asma, por dos id.; las fiebres, por dos id.; el estómago, por dos id.; la jaqueca, por tres id.; los dolores de todas clases, por tres id.; la gota, por dos id.; la esterilidad é impotencia, por 5; los herpes, por dos; los tumores, por 5; el cáncer, por 3; la vista, por 4; la sordera, por tres, y las hernias, por 10.—Dirigirse, acompañado el importe en sellos de 6 letras al Instituto Médico-Celular, Barcelona.

La Alhambra. FABRICA DE CERVEZAS, 26, Jardines, 26. Servicio á domicilio. Depósito central, 21, CARRERA DE GENIL, 21. Cerveceria.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP.ª, calle de Mendez Nájera, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos montados á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas tornadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintos de inmejorable construccion, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con relaja de precios.

PAPEL NICOLLET
MOSTAZA EN HOJAS PARA SHAFISIMOS
MEDICAMENTO para las FAMILIAS y los VIAGEROS
DIPLOMA DE HONOR
Medallas de Oro y de Plata
EL VERDADERO Es superior
lleva en todas las a todas las
CAJAS las imitaciones
y en todas las que se han
HOJAS se han hecho,
adjunta y se usa en
en todas las partes
tinta del mundo.
S. O. J. SE VENDE EN PHARMACIAS
24, Avenue Victoria, PARIS.

La Saltana, Gran establecimiento de necesidades.—Sus dueños ponen en conocimiento del público, haber recibido el completo surtido de artículos para invierno, y llaman la atencion de las señoras, respecto á los adornos recibidos, así como un gran surtido en confecciones y abrigos desde 80 reales en adelante.—Para hombre, inmensa surtido en generos para trajes, pantalones, capas y sombreros. Gran colección de alfombras, portiers, cortinajes, generos de punto, paraguas de riego seda á 30 reales, y otros artículos.—Para muestras y encargos, dirigirse á Miguel Lopez y Romanos.

Centro general de suscripciones. Se completan y se suscribe á todas clases de obras por entregas, y á periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm. 1, Granada.

Barato. Aceite á 18 cuartos libra.—Gas á 12 id., en el establecimiento situado calle de San Jerónimo, número 8, por frente de la droguería del Sr. Santaella.—Medidas contrastadas

Tercer aniversario.
El señor **D. José Rodriguez Berrueto** falleció el 17 de Noviembre de 1882. Su viuda D.ª Leonor Gomez Perez, suplica á sus amigos lo encomienden á Dios. Los señores Sacerdotes que el 17 del corriente mes quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa por el alma del finado en la parroquia de Santa Ana, recibirán el estipendio de 8 rs.

La Union Y EL FÉNIX ESPAÑOL, antes, EL FÉNIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. GARANTÍAS. Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 122.627.814'50 Rvn. 21 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 97.655.225'05. Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

Se traspasa el acreditado establecimiento de bebidas de Manuel Abril situado en la cuesta de los Campos, esquina á la fonda de Simancas.

Subasta. A voluntad de su dueño y en snbasta extrajudicial que tendrá efecto el día 30 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría dedon Manuel Amaro donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, se vende una huerta dentro de la ciudad de Santafé, calle de Belen, nombrada de Jarana, de cabida de 23 marzajales de riego con dos casias y pozo.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 15 de Diciembre de 1885 el magnífico vapor francés POITON. Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Pasajes de 3.ª, 40 duros; consignatarios en Gibraltar, Sres. Longlands Cowell y C.ª Para informes, vice-consulado de la República Argentina, Párraga 2. G. Savater.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la calle de Molinos, esquina á la de Belen, número 1.